



Quito 30 de abril de 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EMPIRICA INGENIEROS ECUADOR EMINEC S.A.

Presente.-

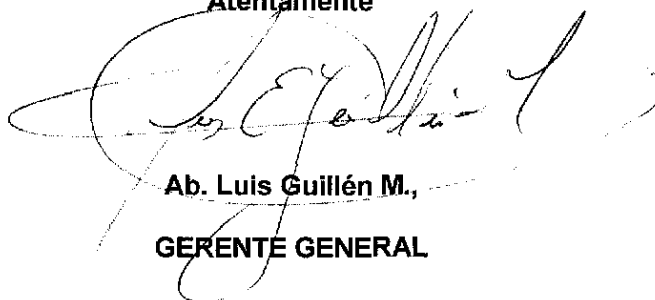
De conformidad con la Ley de Compañías art. 305 en su numeral 4, pongo a su consideración el informe de la Compañía la 31 de Diciembre de 2013

Sobre los resultados obtenidos en el año, cabe indicar que los ingresos han permitido solventar los gastos, los cuales han permitido pagar el Impuesto a la Renta y el porcentaje de Reserva Legal, al no tener empleados afiliados IESS no se reparte utilidades

Finalmente recomiendo seguir con las políticas establecidas, para seguir obteniendo los mejores resultados en este año.

Agradeciendo la confianza depositada en mi persona para la administración de la compañía.

Atentamente



Ab. Luis Guillén M.,

GERENTE GENERAL